

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INVERIVER S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INVERIVER S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 16 de diciembre de 1988, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Carol Geiger Friedberg, mediante Resolución No. 89-2-1-1-1244 el 07 MAR. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.186 el 21 de Marzo de 1989.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada por el señor Stanley Wright Roggiero, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000.00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% en numerario.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Stanley Wright Roggiero, Roberto Seminario Wright, Peter Bohman Descalzi, Carlos Peña Matheus y doctor Gerardo Peña Matheus.
6. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo Cuarto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la compañía es de dos millones de sures, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas numeradas del Uno al dos mil en numeración corrida de un valor nominal de un mil sures cada acción.

Guayaquil, 27 de Marzo de 1989

eac.

Ab. Norma Iturralde Arévalo

SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL (E)

mm/.